

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. PERE JOAN PONS SAMPIETRO y D<sup>a</sup>. SOFIA HERNANZ COSTA, diputados por Les Illes. Balears, y D<sup>a</sup> MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

**Provincia de Les Illes Balears**

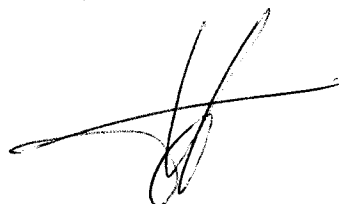
**1. ¿Cuál es la relación de Bienes Inmuebles propiedad de la Administración del Estado, señalando los metros cuadrados, el valor contable y el uso a que están destinados cada uno de ellos?**

**2. ¿Cuál es la relación de Bienes Inmuebles en régimen de alquiler que la Administración del Estado posee actualmente, señalando los metros cuadrados, coste anual del alquiler y el uso a que están destinados cada uno de ellos?**

En el Congreso de los Diputados, a 22 de diciembre de 2016



EL DIPUTADO  
PERE JOAN PONS SAMPIETRO



LA DIPUTADA  
SOFIA HERNANZ COSTA



LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> JESÚS SERRANO JIMÉNEZ



EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
58-37-75/H/iea